



I. Sujeto Obligado o Responsable de Tus Datos Personales

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, conocida como OM, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7, Col. el Retiro C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-40, Ext. 65525; a través de la oficina del C. Oficial Mayor es la responsable del uso y protección de los datos personales y al respecto le informamos lo siguiente:

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

Datos de identificación:

- Nombre.
- Firma.
- Número de teléfono celular.
- Correo electrónico.
- Asunto.

III. Fundamentos legales

Que facultan a esta oficina del C. Oficial Mayor, son los artículos 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 095, Tomo III, de fecha 01 del mes de abril del año 2020; 9, fracción I, del Decreto por el que se crea la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 005, tomo III, de fecha 31 de diciembre de 2018; 12 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial, número 052, de fecha 28 de agosto de 2019 y en el apartado de Derechos de las Personas Tutelados en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, que rigen al Código de Ética del Manual de Inducción de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 050, 3a. Sección, de fecha 14 de agosto del 2019.

A) Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales:

- Atender solicitudes de información en materia de transparencia.
- Estar en contacto con usted cuando se requiera.
- Registro de audiencias de la oficina del C. Oficial Mayor.
- Control de la agenda del C. Oficial Mayor.

B) Transferencias de los Datos



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Los datos podrán ser transferidos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, en caso de controversias con los solicitantes.

IV. Finalidades de las transferencias son:

- Para efectos de atender solicitudes o requerimientos de los órganos garantes en materia de transparencia y datos personales.

v. Medios o mecanismos para que pueda manifestar su negativa al tratamiento:

Se realizará de forma presencial o mediante escrito libre, presentado directamente en la oficina del C. Oficial (Área de Transparencia) o enviarlo al correo electrónico oficialia_mayor@transparencia.chiapas.gob.mx de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7, Col. el Retiro C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-40, Ext. 65623.

El sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: En la dirección electrónica <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/> página web de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

VI. Consentimiento:

Estando enterado del contenido del presente aviso de privacidad y de sus alcances y consecuencias legales si no otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados y transferidos en los términos contenidos y precisados con anterioridad, y en este mismo acto si no recibo copia simple del presente aviso de privacidad.

Nombre y firma del titular.
